

Comunidad de Madrid

LISTAS PROVISIONALES DE APROBADOS DEL EXAMEN PRÁCTICO DEL DÍA 14/12/2020, PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ: INSTALADOR DE GAS IGC

EL PLAZO PARA SOLICITAR LA REVISIÓN DEL EXAMEN SERÁ DE del 18 de diciembre de 2020 al 04 de enero de 2021

Quienes hayan resultado aptos en ambas pruebas deberán solicitar en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid (C/ Ramírez de Prado, 5 Bis - 2ª planta - Madrid), la expedición del correspondiente carné o certificado de cualificación profesional.

Las subsanaciones o reclamaciones deberán realizarse a través del Registro de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sito en la Calle Ramírez de Prado, 5 Bis - 2ª planta - Madrid.

ADVERTENCIA: Esta lista se publica a efectos meramente informativos. La lista oficial de la convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de dicha Dirección General de Industria, Energía y Minas.

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

ESTADO